

Expediente: 326/18
Carátula: JIMENEZ MARIA DE LOS ANGELES C/ RESTIFO JORGE EMANUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RESTIFO, JORGE EMANUEL-DEMANDADO
900000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO
20253202026 - JIMENEZ, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 326/18



H20703684254

JUICIO: JIMENEZ MARIA DE LOS ANGELES c/ RESTIFO JORGE EMANUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 326/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 4 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 23 de mayo de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.